

RECTIFICA CERTIFICADO DE RECEPCION
DEFINITIVA N°13 DE FECHA 12.12.2017

ROSA RIQUELME N°3982
ROL DE AVALÚO 2740-7

RESOLUCION N° _____ 02 /2018
CONCHALI,

17 ENDE 2018

VISTOS:

1. Certificado de Recepción Definitiva n° 13/2017 de Fecha 12.12.2017
2. Expediente Municipal n° 154/2017 de fecha 27.07.2017.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General; La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su Artículo 24°; y, la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

RESUELVO:

RECTIFÍQUESE Certificado de Recepción Definitiva n° 13/2017 de Fecha 12.12.2017, en lo siguiente:

En numeral "2.-" donde dice:

" _ _ "

Debe decir:

DFL-2 DE 1959.

1. LA PRESENTE RESOLUCIÓN formará parte del Certificado de Recepción Definitiva n° 13/2017 de Fecha 12.12.2017, otorgada por la DOM de Conchali.
2. ARCHÍVESE copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente, y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.
3. NOTIFÍQUESE al interesado para los fines que estime conveniente.

DIRECCIÓN SILVA IRIBARNE
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

LSI/7/08/2018_18.01.2018
A Destinatarios
CC: Archivo Dirección de Obras
Archivo DOM Expediente Rol: 2740-7

ID DOC _____